

Acta Número Treinta y Ocho. Sesión Ordinaria celebrada por la municipalidad de Nombre de Jesús, departamento de Chalatenango, a las nueve horas con treinta minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, convocada y presidida por el señor Alcalde Municipal Guillermo Rodríguez Chávez, con la asistencia del Síndico Municipal señor Rigoberto Aguirre Amaya; Regidor@s Propietari@s señor@s: Doris Isabel Orellana Hércules y Benjamín Henríquez Mejía; Regidor@s Suplentes señor@s: Adalberto Amaya de Serrano, Gilberto Carlos Ortega Hernández, Gerson Bladimir Olivar Quezada, Josefa del Carmen Ventura Andrade y Secretario Municipal señor José Roberto Beltrán Ortiz. El señor Alcalde estableció el quórum legal declarando abierta la sesión, la que se inició con la lectura del acta anterior la que fue aprobada y firmada en todas sus partes y sin modificaciones, seguidamente se presentaron las diferentes iniciativas y por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos: **Acuerdo número uno.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal y a solicitud del señor Alcalde Municipal. **ACUERDA:** Priorizar y Ejecutar el Siguiente Micro Proyecto: **“Compra de Sistema de Riego por Aspersión, para Grama de Cancha Municipal”**, consecuentemente autoriza la erogación de la cantidad de Un mil cuatrocientos setenta 01/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 1,470.01), para la ejecución del mismo, este gasto se aplicará a los Fondos FODES 75%. **Certifíquese.** **Acuerdo número dos.** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal y vista la solicitud presentada por los jóvenes de la comunidad de Potrerillos en la que solicitan la colaboración de un Bus para el día sábado dieciocho de noviembre para participar en actividad organizada por la Iglesia Católica, y tomando en cuenta que la organización de los jóvenes nos permitirá mantener los bajos índices delincuenciales en el municipio este Concejo Municipal. **ACUERDA:** Autorizar la erogación de la cantidad de Doscientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 250.00), para el apoyo solicitado, este gasto se aplicará a los Fondos Propios. **Certifíquese.** **Acuerdo número tres.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal. **ACUERDA:** Nombrar a los señores: Mauro Rothchild Bermúdez Ayala, Encargado de Contabilidad Municipal, Cristian Yamileth Serrano Portillo, Jefe de UACI, Licenciado Jaime Álvaro Menjívar Martínez, Asesor Jurídico y el señor Irving Francisco Romero Pineda, Albañil, como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas para la compra de Materiales de Construcción del proceso LG 18/AMNDJ/2017, en relación al proyecto: **“Empedrados Fraguados Superficie Repellada en tramos de calle al Cantón Plazuelas y Frontera hacia Honduras”**. **Certifíquese.** **Acuerdo número cuatro.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Nombrar al señor: Alcides López Alas, como Administrador de Proyecto para el Proyecto: **“Empedrados Fraguados Superficie Repellada en tramos de calle al Cantón Plazuelas y Frontera hacia Honduras”**. **Certifíquese.** **Acuerdo número cinco.** El Concejo Municipal en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal. **ACUERDA:** Nombrar a los señores: Mauro Rothchild Bermúdez Ayala, Encargado de Contabilidad Municipal, Cristian Yamileth Serrano Portillo, Jefe de UACI, y al Licenciado Jaime Álvaro Menjívar Martínez, Asesor Jurídico, como miembros de la Comisión de Evaluación de Ofertas para la contratación de la Supervisión de proceso LG 19/AMNDJ/2017, en relación al proyecto: **“Empedrados Fraguados Superficie Repellada en tramos de calle al Cantón Plazuelas y Frontera hacia Honduras”**. **Certifíquese.** **Acuerdo número seis.** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Nombrar como Comisionadas de la Ley de Ética Gubernamental a: Cristian Yamileth Serrano Portillo, como Propietaria y a Doris Isabel Orellana Hércules, como Suplente, **Certifíquese.** **Acuerdo número siete.** El Concejo Municipal, en uso de las facultades legales que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal. **ACUERDA:** Autorizar la erogación de la cantidad de Cuatrocientos cincuenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 450.00), para el pago de Transporte de tres viajes de Desechos Sólidos al Relleno Sanitario de AMUCHADES, Este gasto se aplicará a los Fondos Propios. **Certifíquese.** **Acuerdo número ocho.** El Concejo Municipal en uso de las facultades legales que le confiere el numeral tres del Artículo tres del Código Municipal y en vista que uno de los compromisos de la municipalidad al gestionar el proyecto: **“Mejoramiento de la Infraestructura del Instituto Nacional de Nombre de Jesús”**, es la remodelación de la Bodega Cocina, este Concejo Municipal. **ACUERDA:** Autoriza la contratación del Ingeniero Civil Rolando Eduardo González Machuca, para la elaboración del Perfil: **Remodelación de Aula para Bodega Cocina en Instituto Nacional de Nombre de Jesús** por un monto de setecientos catorce 60/100 dólares de los Estados Unidos de América, (\$ 714.60) y autoriza al señor Guillermo Rodríguez Chávez en su calidad de Alcalde Municipal para que comparezca ante Notario a la firma del Contrato respectivo. **Certifíquese.** **Acuerdo número ocho.** De conformidad con el Artículo noventa y uno del Código Municipal, autorizase erogar del Fondo Municipal, la cantidad que se detalla a continuación, con aplicación a las cifras correspondientes

del Presupuesto Municipal Vigente, Así: Parte Segunda, Sección Primera, Egresos del mes de noviembre de dos mil diecisiete.-----

Cod.	Concepto	Total
541	BIENES DE USO Y CONSUMO	
54101	Compra de Agua Embotellada, Facturas N° 102	\$ 121.90
54101	Pago de Alimentos, Recibos 4, 7 y 8	\$ 395.71
54115	Compra de Tinta para Impresoras, Facturas N° 100	\$ 331.80
54118	Compra de Bomba Centrifugadora, Factura N° 21367	\$ 1,291.59
542	SERVICIOS BASICOS	
54201	Pago de Energía de Funcionamiento, Factura N° 95315387	\$ 455.19
54203	Pago de Servicio Telefónico, Facturas N° 4697177, 4589108, 4589109, 4512423, 2879368, 2879370, 2879369 y 4512415	\$ 562.48
54205	Pago de Alumbrado Público, Factura N° 95315387	\$ 1,536.73
543	SERVICIOS GENERALES Y ARRENDAMIENTOS	
54303	Pago Recarga de Mano de Obra, Recibos N° 5 y 9	\$ 208.00
54304	Pago de Transporte, Recibos N° 3 y Factura N° 54	\$ 700.00
54306	Pago por Servicios de Vigilancia, Recibos N° 1, 2, 10 y 11	\$ 580.00
54317	Pago de Alquiler, Recibo N° 6	\$ 112.00
545	CONSULTORIAS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	
54599	Pago por Servicio Profesional de Apoyo Técnico, Factura N° 194	\$ 250.00
611	BIENES MUEBLES	
61104	Compra de CPU DELL OPTIPLEX 250-SFF, Factura N° 0104	\$ 1,160.95
61105	Compra de Central Telefónica, Factura N° 161	\$ 3,551.82
TOTAL AUTORIZADO A EROGAR		\$ 11,258.17

Acuerdo número nueve. De conformidad con el Artículo noventa y uno del Código Municipal, autorizase erogar del Fondo de Desarrollo Económico y Social, FODES, la cantidad que se detalla a continuación, con aplicación a las cifras correspondientes del Presupuesto Municipal Vigente, Así: Parte Segunda, Sección Primera, Egresos del mes de noviembre de dos mil diecisiete. -----

Cod.	Concepto	Total
➤	Limpieza de Calles y Ornato de Zonas Verdes de Nombre de Jesús, año 2017	
51202	Pago de Jornales, Planillas N° 20 y 21	\$ 1,920.00
➤	Apoyo a Programa de Salud con Énfasis en lo Preventivo, Visitas Domiciliares y Laboratorio Clínico en Coordinación con el MINSAL	
51202	Pago de Noviembre a Doctora, Recibo N° 31	\$ 800.00
51202	Pago de Noviembre a Laboratorista, Recibo N° 32	\$ 700.00
51202	Pago de Noviembre a Auxiliar de Laboratorio, Recibo N° 33	\$ 400.00
➤	Recolección y Tratamiento de Desechos Sólidos en Nombre de Jesús, año 2017	
51202	Pago de Jornales, Planillas N° 21 y 22	\$ 1,920.00
➤	Atención a la Niñez, Adolescencia y Juventud, a través del Deporte y la Convivencia para la Prevención de la Violencia	
51202	Pago de Coordinadora y Facilitadores, Planilla N° 11	\$ 999.99
➤	Chapoda y Mantenimiento de Calles y Caminos Vecinales de Nombre de Jesús, Chalatenango	
51202	Pago de Jornales, Planillas N° 18 y 19	\$ 1,752.00
➤	Promoción y Fortalecimiento del Turismo y la Cultura en el Municipio de Nombre de Jesús, para su desarrollo	
61202	Pago de Noviembre a Coordinadora, Recibo N° 22	\$ 333.33
61202	Pago de Noviembre a Guía Turístico, Recibo N° 23	\$ 333.33
61202	Pago de Noviembre a Maestro de Danza, Recibo N° 24	\$ 333.33
➤	Centro Informático Municipal con promoción del Aprendizaje Tecnológico	
51202	Pago de Noviembre a Coordinador, Recibo N° 10	\$ 333.33
➤	Seguimiento a Iniciativas Emprendedoras, Acompañamiento a Agricultores y Ganaderos del Municipio	

51202	Pago de Noviembre a Coordinador, Recibo N° 18	\$ 875.00
51202	Pago de Noviembre a Auxiliar de Coordinador, Recibo N° 17	\$ 333.33
➤	Reparación de calle Principal de Cantón Potrerillos	
54199	Compra de Materiales, Factura N° 4912	\$ 2,322.00
➤	Construcción de Peceras en Caserío Hacienda Vieja	
51202	Pago de Mano de Obra, Recibo N° 1	\$ 2,000.00
➤	Mantenimiento de Alumbrado Público Municipal	
51202	Compra de Materiales, Factura N° 2454	\$ 1,406.85
➤	Construcción de Salón de Usos Múltiples para Actividades de Formación que Contribuyan a la Prevención de la Violencia	
54199	Pago de Materiales, N° 2443, 2444, y 2445	\$ 9,066.57
➤	ESTUDIOS DE PREINVERSION	
61599	Elaboración de Carpeta Técnica, Factura N° 58	\$ 862.20
TOTAL AUTORIZADO A EROGAR		\$ 26,691.26

Y no habiendo más que hacer constar damos por finalizada la presente acta la que para constancia firmamos.



Guillermo Rodríguez Chávez

x Rigoberto Aguirre Amaya

x Doris Isabel Orellana Hércules

x Benjamín Henríquez Mejía

x Adalberto Amaya Serrano
Adalberto Amaya de Serrano

x Gilberto Carlos Ortega Hernández

x Gerson Bladimir Olívar Quezada

x Josefá del Carmen Ventura Andrade



Srio.

Roberto Beltrán Ortiz.